

ANEXO 6: DESARROLLO TECNOLÓGICO

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales VIA CAELIS DIGITAL SL, en adelante denominada "La Empresa", se compromete a brindar servicios de desarrollo de software y aplicaciones web al cliente, en adelante denominado "El Cliente".

Los servicios contratados consistirán en el diseño, desarrollo y entrega de software y/o aplicaciones web según las especificaciones y requerimientos acordados entre ambas partes.

1.1 Proyecto

El proyecto específico comprendido por este contrato se define de la siguiente manera:

[Descripción detallada del proyecto, incluyendo los objetivos, las funcionalidades principales, los plazos estimados y cualquier otro aspecto relevante del proyecto].

El alcance y los detalles específicos del proyecto podrán ser ajustados de común acuerdo entre La Empresa y El Cliente durante el desarrollo del mismo, siempre y cuando dichos ajustes sean documentados y acordados por escrito.

2. TÉRMINOS Y CONDICIONES

2.1. Obligaciones de La Empresa:

La Empresa se compromete a:

- Realizar los servicios de desarrollo de software y aplicaciones web de manera profesional y diligente, de acuerdo con los estándares de calidad y las mejores prácticas del sector.
- Cumplir con los plazos acordados para la entrega de las etapas y el proyecto final.
- Mantener la confidencialidad de la información proporcionada por El Cliente.

2.2. Obligaciones de El Cliente:

El Cliente se compromete a:

- Proporcionar a La Empresa toda la información, materiales y recursos necesarios para llevar a cabo el desarrollo del software y/o aplicación web.
- Colaborar activamente con La Empresa durante el proceso de desarrollo, brindando retroalimentación y aprobaciones oportunas.
- Cumplir con los pagos acordados según lo estipulado en la sección correspondiente.

3. PRECIO

El precio por los servicios de desarrollo de software y aplicaciones web será establecido mediante cotizaciones personalizadas para cada proyecto.

La Empresa se compromete a proporcionar al Cliente una cotización detallada que incluirá los costos asociados al desarrollo, así como cualquier servicio adicional acordado. Ambas partes deberán acordar y firmar el presupuesto antes del inicio del proyecto.

4. DETALLES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

4.1. Requerimientos y Especificaciones:

El Cliente deberá proporcionar a La Empresa los requerimientos y especificaciones detalladas del software y/o aplicación web a desarrollar.

Estos incluirán las funcionalidades, características, diseños y cualquier otro aspecto relevante para el desarrollo del proyecto.

4.2. Etapas del Proyecto:

El desarrollo del software y/o aplicación web se dividirá en etapas claramente definidas. Las fechas de inicio y finalización de cada etapa se establecerán de común acuerdo entre ambas partes. La aprobación de cada etapa por parte de El Cliente será necesaria para avanzar al siguiente nivel de desarrollo.

5. MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

Una vez finalizado el desarrollo del software y/o aplicación web, La Empresa ofrecerá servicios de mantenimiento para asegurar el correcto funcionamiento y la continuidad del producto. El mantenimiento estará sujeto a los siguientes términos:

Costos de Mantenimiento:

El Cliente pagará una mensualidad de **[monto especificado]** por los servicios de mantenimiento, la cual cubrirá **[lista de servicios cubiertos por el mantenimiento, como actualizaciones de seguridad, corrección de errores, soporte técnico, etc.]**.

El costo mensual del mantenimiento se establece dentro del presente contrato y forma parte de los términos acordados entre ambas partes.

Duración del Mantenimiento:

El período de mantenimiento será de 24 meses a partir de la finalización del desarrollo y la entrega del producto final. Durante este período, La Empresa se compromete a brindar los servicios de mantenimiento acordados, que incluyen actualizaciones de seguridad, corrección de errores y soporte técnico.

Transcurridos los 24 meses iniciales, el contrato de mantenimiento se renovará automáticamente por períodos adicionales de 24 meses, a menos que alguna de las partes notifique por escrito su intención de no renovar con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del período actual.

Alcance del Mantenimiento:

El alcance del mantenimiento incluirá **[detallar los aspectos específicos cubiertos por el mantenimiento, como actualizaciones de seguridad, corrección de errores, mejoras de rendimiento, etc.]**. Cualquier servicio o modificación que esté fuera del alcance del mantenimiento se considerará un trabajo adicional y estará sujeto a un presupuesto separado.

Responsabilidades del Cliente:

El Cliente se compromete a proporcionar a La Empresa acceso oportuno y seguro a los sistemas y recursos necesarios para llevar a cabo el mantenimiento. Además, el Cliente deberá informar a La Empresa de cualquier problema o error detectado en el software y/o aplicación web para que se realicen las acciones correctivas correspondientes.

Plazos de Respuesta:

La Empresa se esforzará por responder y resolver los problemas reportados por el Cliente dentro de un plazo razonable, según la gravedad y la complejidad de cada caso. Sin embargo, no se garantiza un tiempo de respuesta específico, excepto cuando se acuerde por escrito en el contrato o acuerdo de mantenimiento.

6. ACTUALIZACIONES DEL DISEÑO

El Cliente podrá solicitar cambios, actualizaciones o modificaciones en el diseño del software y/o aplicación web durante el desarrollo del proyecto. Dichas solicitudes deberán ser presentadas por escrito y estarán sujetas a evaluación por parte de La Empresa.

Es importante destacar que cualquier cambio, actualización o modificación solicitada por el Cliente después de que el desarrollo del proyecto haya sido finalizado y entregado será considerado fuera del alcance inicialmente acordado y, por lo tanto, estará sujeto a una cotización adicional.

Una vez finalizado el desarrollo y entregado el producto final, cualquier cambio en el diseño requerirá un presupuesto separado, el cual será proporcionado por La Empresa. Estos cambios adicionales estarán fuera del concepto de la mensualidad de mantenimiento, y se acordará su alcance, costos y plazos de entrega de manera independiente.

7. DURACIÓN, CANCELACIÓN, VIGENCIA.

7.1. Duración del Contrato:

El presente contrato tendrá una duración determinada, la cual se establecerá de acuerdo con las necesidades del proyecto específico. La duración se iniciará a partir de la fecha de firma del contrato.

7.2. Cancelación:

Cualquiera de las partes podrá cancelar el contrato mediante notificación por escrito a la otra parte con al menos **60 días de antelación a la fecha de cancelación propuesta**. En caso de cancelación, se acordarán los términos y condiciones para la finalización del proyecto y el pago correspondiente por los servicios prestados hasta la fecha de cancelación.

En caso de cancelación anticipada por parte del Cliente, éste se compromete a pagar una compensación a La Empresa equivalente al **100% del valor total del contrato de mantenimiento restante**. Dicha compensación será requerida como pago único y se liquidará dentro de los **5 días** siguientes a la fecha efectiva de cancelación.

Asimismo, en caso de cancelación por parte de La Empresa, ésta se compromete a proporcionar al Cliente un **reembolso proporcional** por los servicios de mantenimiento no prestados a partir de la fecha de cancelación efectiva.

La cancelación del contrato no eximirá al Cliente del pago de los montos adeudados por los servicios de mantenimiento ya prestados hasta la fecha de cancelación, ni de cualquier otro pago pendiente según los términos acordados en este contrato.

Ambas partes reconocen que la cancelación del contrato puede tener un impacto en los compromisos y recursos ya asignados, por lo que se acuerda que el costo por cancelación refleja una compensación razonable por dichos inconvenientes y esfuerzos realizados hasta la fecha de cancelación.

7.3. Vigencia y Renovación:

Si no se especifica lo contrario, este contrato tendrá una vigencia de **24 Meses**. Al finalizar dicho período, el contrato podrá ser renovado por mutuo acuerdo de ambas partes, bajo las condiciones y términos que se establezcan en ese momento.

8. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Cualquier modificación o enmienda a este contrato deberá realizarse por escrito y contar con la firma de ambas partes. Ninguna modificación tendrá efecto a menos que sea debidamente acordada y documentada de acuerdo con esta cláusula.

9. COMPROMISO DE COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO

Este apartado establece el compromiso de colaboración entre ambas partes en el desarrollo del proyecto. Ambas partes acuerdan trabajar de manera conjunta y dedicar los recursos necesarios para lograr los objetivos del proyecto de manera eficiente y oportuna.

Colaboración Exclusiva:

Durante el período de desarrollo del proyecto, el Cliente se compromete a no buscar ni contratar los servicios de otras empresas o proveedores para el desarrollo de un proyecto similar o relacionado. Asimismo, La Empresa se compromete a dedicar sus recursos y esfuerzos exclusivamente al desarrollo del proyecto del Cliente durante este período.

Duración de la Colaboración:

La colaboración exclusiva estará vigente desde la firma del presente contrato y se extenderá hasta la finalización del proyecto, según los plazos acordados. Una vez finalizado el proyecto, ambas partes serán libres de buscar y contratar los servicios de otras empresas o proveedores.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos de Propiedad:

La Empresa retiene todos los derechos de propiedad intelectual sobre el software y la aplicación web desarrollados en el marco de este contrato, incluyendo, pero no limitado a, derechos de autor, marcas comerciales, patentes y cualquier otra forma de propiedad intelectual. El Cliente reconoce y acepta que el software y la aplicación web son propiedad exclusiva de La Empresa.

Licencia de Uso:

No obstante, La Empresa otorga al Cliente una licencia no exclusiva, intransferible y limitada para utilizar el software y la aplicación web desarrollados de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en este contrato. Esta licencia está sujeta al pago total de los honorarios acordados y se limita al uso interno y no comercial del software y la aplicación web por parte del Cliente.

11. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Empresa no será responsable de ningún daño directo, indirecto, incidental, especial o consecuencial, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de beneficios, interrupción del negocio o pérdida de datos, que pueda surgir como resultado del uso o la incapacidad de

utilizar el software y la aplicación web desarrollados, incluso si se ha advertido a La Empresa sobre la posibilidad de dichos daños.

12. CONFIDENCIALIDAD

Información Confidencial:

Ambas partes se comprometen a mantener la confidencialidad de toda la información y los documentos intercambiados durante el desarrollo y la ejecución del proyecto, ya sean técnicos, comerciales, financieros u otra información sensible y marcada como confidencial.

Uso y Divulgación Limitados:

La información confidencial proporcionada por una de las partes solo podrá ser utilizada por la otra parte para los fines del presente contrato y no podrá ser divulgada a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de la parte propietaria de dicha información confidencial.

13. USO DE TERCEROS

La Empresa podrá utilizar servicios o recursos de terceros para el desarrollo y la prestación de los servicios contemplados en este contrato, siempre que garantice que dichos terceros cumplen con los estándares de confidencialidad y seguridad requeridos. La Empresa será responsable de cualquier acción u omisión de dichos terceros en relación con el proyecto.

14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Este contrato se rige por las leyes de España. Cualquier controversia que surja en relación con este contrato estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Madrid, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

En MADRID.. a día...30.. de...Enero.....del año.....2023

LA EMPRESA
VIA CAELIS DIGITAL

EL CLIENTE